A partir del 28 de junio, todas las regiones de Quebec cambiarán a zona verde

RELAJACIÓN DE LAS MEDIDAS

Reuniones privadas

- · Máximo 20 personas en terrenos privados al aire libre
- Restaurantes y bares: Máximo 10 personas por mesa o los integrantes de 3 residencias diferentes. En las terrazas, un máximo de 20 personas por mesa.
 - Máximo 10 personas o los integrantes de 3 residencias diferentes pueden reunirse dentro de las casas de particulares. Se recomienda encarecidamente el uso de máscara y el distanciamiento físico.



 Las ceremonias de bodas y funerales se pueden realizar en lugares públicos, al interior o al exterior, con un máximo de 250 personas, quienes deben permanecer sentadas.
La recepción posterior a la ceremonia nupcial está limitada a 25 personas si se realiza en el interior y a 50 personas si se realiza en el exterior.

Ocio y deporte

- Interior: Máximo un grupo de 25 personas
- Exterior: Máximo un grupo de 50 personas



i I I

Centre intégré universitaire de santé et de services sociaux de la Capitale-Nationale







